

MARTES, 14 DE MAYO DE 2019 - BOC NÚM. 91

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL

CVE-2019-4232 *Información pública del expediente de constitución de un Coto Deportivo de Caza en el término municipal de Castañeda.*

Por D. Rafael Palazuelos López, en representación del Club Deportivo Básico Coto de Castañeda, con N.I.F. G-39337340, se ha solicitado la constitución de un Coto Deportivo de Caza integrado por terrenos rústicos del término municipal de Castañeda, que incluyen las parcelas de los polígonos números del 1 al 18, del Catastro de Rústica de dicho municipio, excepto las que a continuación se indican: Polígono-5, Parcela-26; Polígono-12, Parcelas: 121, 122, 123, 124, 125, 126 y 129 y Polígono-13, Parcelas: 90, 91, 92, 94, 95, 96 y 120.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Cantabria 12/2006, de 17 de julio, de Caza, se somete a información pública el expediente de constitución del citado Coto Privado a fin de que puedan formularse las alegaciones que procedan durante el plazo de veinte (20) días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

El expediente estará de manifiesto en las oficinas de la Dirección General del Medio Natural (C/ Albert Einstein, 2, de Santander) para que pueda ser examinado por quien lo desee.

Santander, 3 de mayo de 2019.

El jefe del Servicio de Conservación de la Naturaleza,
Ángel Serdio Cosío.

2019/4232

CVE-2019-4232